



INFORME DE PROGRESO

2019

Guzman Global SL

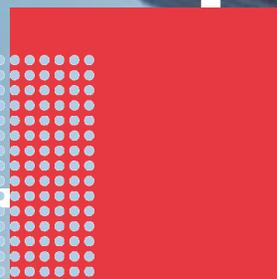
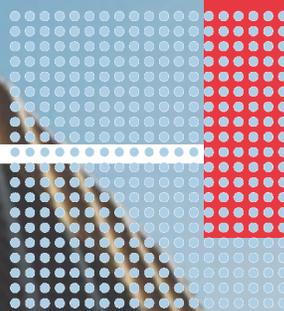


Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Medioambiente
- Comunidad/Sociedad Civil



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Red Española del Pacto Mundial
Renovación del Compromiso

En Valencia, a 15 de diciembre de 2020

Estimados Sres./Sras.,

Me complace enviarles la presente con ocasión de nuestro noveno Informe de Progreso como consecuencia de la adhesión de GUZMAN GLOBAL SL a la iniciativa del Pacto Mundial, iniciativa con la que renovamos nuestro compromiso en relación con todos y cada uno de los diez principios que la integran.

Este Informe nos ha vuelto a servir para reflexionar con respecto a nuestros avances en materia de responsabilidad social y aspectos consolidados, así como también de posible mejora.

Comenzamos, en 2018, a dar los primeros pasos en la implementación de nuestra nueva Responsabilidad Social. El año 2019 ha sido el primer año completo de vigencia de esta. Este marco del que nos hemos dotado nos permite continuar desarrollando iniciativas cercanas a nuestras comunidades y otros grupos de interés, con la vocación de construir unos cimientos sólidos que permitan desarrollar una estrategia integral de sostenibilidad en el Grupo.

En lo sucesivo, seguiremos realizando los esfuerzos que sean necesarios para reforzar nuestras actuaciones en pro del Pacto Mundial, en todos y cada uno de los foros y ámbitos sobre los que proyectamos nuestras actividades, con integridad, coherencia y transparencia.

Quedo a su disposición y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Fidel García-Guzmán García

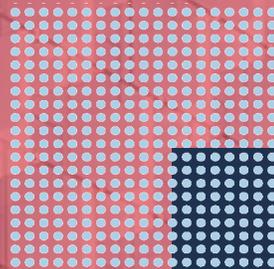
Consejero Delegado

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4605, Folio 140, Hoja V-283866, Inscripción 28ª, C.I.F. B46001699



Traginers, 9 • 46014 Valencia • Spain
Tel: +34 963 992 400
www.grupoguzman.com

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Guzmán Global, S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

xxxxx xxxxx 0000 Spain

Localidad

Valencia

Provincia

Valencia

Comunidad Autónoma

Comunidad Valenciana

Dirección Web

<http://www.guzmanglobal.com>

Número total de empleados

96

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

48 - 240 millones

MODELO DE NEGOCIO Y

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Industria química

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Distribuidor de materias primas para la industria: plásticos, cauchos, minerales, café y frutos secos.

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

Turquía, Italia, España, Portugal

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El Consejo de Administración es el órgano principal de toma de decisiones. El Departamento de Desarrollo de Personas, junto al Consejo de Administración son los encargados de coordinar la implantación de la RSE. El Presidente del Consejo de Administración no ocupa un cargo ejecutivo en la organización.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Medioambiente,

INFORME DE PROGRESO 2019

Comunidad/Sociedad Civil

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

El informe de progreso se comparte con nuestros stakeholders mediante nuestra intranet y a través de la página web corporativa. El modelo de gestión de la nueva RSE prevé la elaboración de una memoria para su difusión en la que podrá incluirse el Informe de Progreso.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

La empresa reporta información sobre los países en los que tiene operaciones de forma directa: España, Italia y Turquía. Además, es posible que se informe sobre una empresa participada al 50% en Portugal.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Durante el 2019 ha finalizado el proceso de diseño de la nueva Responsabilidad Social Empresarial. La nueva RSE de Guzmán Global cuenta con 3 grandes líneas de trabajo: (1) Personas, (2) Mecenazgo y Filantropía y (3) Medioambiente y Sostenibilidad. El informe de progreso seguirá esta estructura cuando sea posible.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

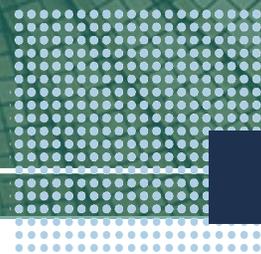
año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

REPORTE EN ODS

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2019

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

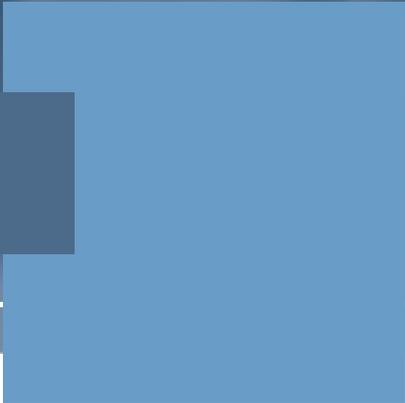
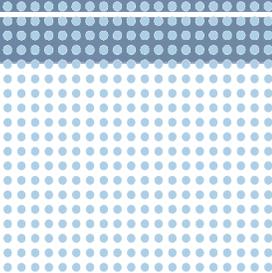
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



3

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



3

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



2

Temáticas contempladas

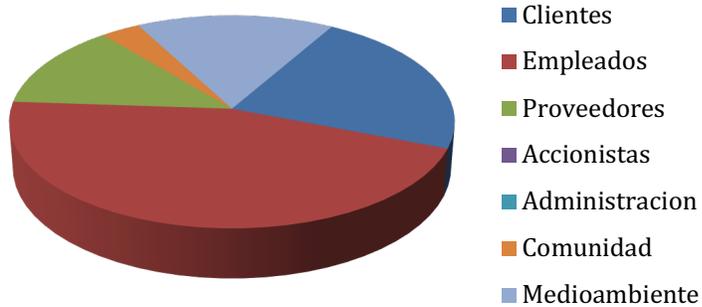
ANTICORRUPCIÓN



1

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS

Clientes



Relación duradera con los clientes

El largo plazo es uno de los valores corporativos más importantes para GUZMAN GLOBAL. Un desarrollo sostenible a largo plazo no puede realizarse si no es con una relación sólida y duradera con los clientes. Gran parte del valor añadido que aporta GUZMAN GLOBAL está en el trato al cliente, un trato cercano que busca establecer relaciones a largo plazo y sostenibles.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de GUZMAN GLOBAL hace referencia directa al establecimiento de relaciones duraderas con los clientes. En concreto dicho Código establece lo siguiente en lo referente a clientes: "4.1. Nuestros clientes. Nos esforzamos por aportar valor a nuestros clientes, manteniendo con ellos relaciones duraderas basadas en la confianza, buscando al mismo tiempo un crecimiento rentable y sostenible a largo plazo. Nuestra prioridad es el cliente, orientando nuestro esfuerzo a su satisfacción: (1) Compartimos nuestro conocimiento y experiencia, para contribuir a su desarrollo a corto y largo plazo; (2) Atendemos sus necesidades con integridad, transparencia y honestidad; (3) Movilizamos nuestro talento para satisfacer sus requerimientos; (4) Resolvemos las reclamaciones o quejas con cercanía, empatizando con la persona que nos traslada dicha situación y aportando soluciones en tiempo y forma. Representamos a Guzmán Global en cada una de nuestras relaciones comerciales, siendo nuestro deber mantener en todo momento un comportamiento ético y responsable.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

GUZMAN GLOBAL no sólo se caracteriza por los productos que ofrece, si no por el servicio de atención al cliente que presta. Se trata de un servicio cercano y ajustado a las necesidades del cliente, en el que siempre se busca la excelencia en todas las etapas del proceso.

Encuestas de satisfacción - Herramienta de

Seguimiento

Cada 2 años se realizan encuestas de calidad, en las que los clientes comunican su nivel de satisfacción con los servicios de GUZMAN GLOBAL. Las encuestas se realizan siguiendo los estándares requeridos por las auditorías y los resultados son auditados de forma anual. La próxima encuesta se realizará en el año 2021.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

Cada año se realiza una auditoría externa, en la que se valora la metodología utilizada para la elaboración de las encuestas de satisfacción a los clientes, así como los resultados obtenidos.

Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

Las encuestas de satisfacción realizadas a los clientes tienen en cuenta distintos aspectos (variedad de productos, calidad de producto o atención al cliente entre otros), sin embargo el indicador más relevante es el de valoración global, en el que el 35,7% de los clientes nos considera mejor que la competencia, un 61,6% igual a la competencia y el 2,7% peor que la competencia.

Nivel de satisfacción del cliente - Indicador de Seguimiento

El nivel de satisfacción de los clientes en la última encuesta (2017) es el siguiente: el 35,7% de los clientes nos considera mejor que la competencia, un 61,6% igual a la competencia y el 2,7% peor que la competencia.

Información transparente al clientes

La integridad, además de ser un valor corporativo en GUZMAN GLOBAL, es un principio fundamental en su actividad, en todas sus dimensiones. La distribución de materias primas tiene un impacto enorme a todos los niveles; económico, social, medioambiental e incluso político. Por lo que se

INFORME DE PROGRESO 2019

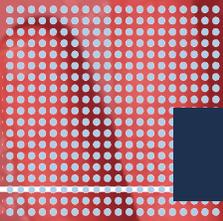
trata de una actividad económica que debe llevarse a cabo con la máxima transparencia y garantías. Todo intercambio económico en GUZMAN GLOBAL se lleva a cabo con un control estricto y riguroso, especialmente en lo relativo a la gestión del dinero (certificados de titularidad bancaria), a las condiciones contractuales y a los procesos de compra. En este sentido nuestro Código Ético es claro y conciso: La integridad, como Valor corporativo y personal debe prevalecer: (1) Debemos reportar cualquier conflicto de interés real o potencial a nuestro responsable directo; (2) No utilizaremos información de la compañía u oportunidades obtenidas a través de nuestro trabajo en Guzman Global para conseguir ventajas o beneficios personales; (3) Las contrataciones se realizarán en función del mérito, defendiendo los intereses de la compañía, y no en base a relaciones personales o de probable beneficio personal.

Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de GUZMAN GLOBAL especifica lo siguiente en lo relativo a la relación con los clientes: 4.1. Nuestros clientes. Nos esforzamos por aportar valor a nuestros clientes, manteniendo con ellos relaciones duraderas basadas en la confianza, buscando al mismo tiempo un crecimiento rentable y sostenible a largo plazo. Nuestra prioridad es el cliente, orientando nuestro esfuerzo a su satisfacción: (1) Compartimos nuestro conocimiento y experiencia, para contribuir a su desarrollo a corto y largo plazo; (2) Atendemos sus necesidades con integridad, transparencia y honestidad; (3) Movilizamos nuestro talento para satisfacer sus requerimientos; (4) Resolvemos las reclamaciones o quejas con cercanía, empatizando con la persona que nos traslada dicha situación y aportando soluciones en tiempo y forma.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Nos preocupamos por la protección del medio ambiente en todas nuestras actividades, como la fabricación o las ventas. Colaboramos con nuestros clientes y proveedores promoviendo medidas que contribuyan a la protección del medioambiente. Cumplimos con la legislación y normativas medioambientales, y cada uno de nosotros, en nuestro ámbito de actuación, nos comprometemos activa y responsablemente con la protección del medioambiente. Como muestra del compromiso de Guzmán Global, uno de los tres ejes de la nueva política de responsabilidad social está completamente dedicada a la sostenibilidad y a la protección del medioambiente.

Política RSE - Política

La nueva RSE incluye en su apartado "C. Medioambiente y Sostenibilidad" varias líneas orientadas a la sensibilización en materia de medioambiente: "C13. Proyectos de restauración ecológica y voluntariado ambiental. C10. Sensibilización sobre el uso de recursos (reciclaje en casa, reducción del consumo eléctrico o de agua, etc.). C6. Sensibilización sobre el desperdicio alimentario."

Igualdad de género

Nos preocupamos por el desarrollo de las personas en nuestro compromiso por fomentar y retener el talento, ayudando a desarrollar su pleno potencial. Evaluamos a nuestros compañeros de equipo y candidatos basándonos en el mérito y cualificaciones relacionadas con su competencia profesional. Nos esforzamos en todos los niveles por ofrecer a nuestros colaboradores igualdad de oportunidades y trato justo, con independencia de su género.

Plan RSE - Política

La RS incluye en su apartado "A. Personas" una línea específica para el fomento de la igualdad de género: "All. Promover políticas de inclusión: género, diversidad funcional, cultural, étnico-religiosa, ...)"

Política de Reclutamiento y Selección - Política

Durante el 2019 se ha trabajado en diseñar una nueva política de incorporaciones dirigida a fomentar la igualdad en los procesos de selección de la Empresa. La nueva política preve la necesidad de asegurar la diversidad de género en los procesos en un ratio de, al menos, 1 a 2 de cualquier género.

Conciliación familiar y laboral

La conciliación de la vida familiar y laboral forma parte esencial del bienestar de los empleados, es por ello que GUZMAN GLOBAL está realizando importantes esfuerzos en este ámbito, iniciando ya en 2019 los trabajos para el desarrollo de una política de teletrabajo.

Política de RRHH - Política

Las políticas de desarrollo de personas de GUZMAN GLOBAL está orientada a lograr al máximo grado de satisfacción de los empleados en el puesto de trabajo, y que permita la conciliación de la vida familiar y profesional. Dicha política incluye medidas como el horario flexible, jornada intensiva todos los viernes del año, jornada intensiva los meses de julio y agosto, tarde libre el día del cumpleaños o jornadas reducidas personalizadas que se ajusten a las necesidades de los trabajadores. Durante 2019 se han iniciado los trabajos para el desarrollo de una política de teletrabajo, que incluye un mayor grado de flexibilidad en el horario.

Política RSE - Política

La RS incluye en su apartado "C. Personas" una línea dedicada a facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional: "A.IV. Conciliación de la vida laboral y personal (Certificación EFR, ...)"

INFORME DE PROGRESO 2019

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Las políticas de desarrollo de personas de GUZMAN GLOBAL está orientada a lograr al máximo grado de satisfacción de los empleados en el puesto de trabajo, y que permita la conciliación de la vida familiar y profesional. Dicha política incluye medidas como el horario flexible, jornada intensiva todos los viernes del año, jornada intensiva los meses de julio y agosto, tarde libre el día del cumpleaños o jornadas reducidas personalizadas que se ajusten a las necesidades de los trabajadores.

Oportunidades para jóvenes con talento

Acercamos el mundo empresarial a los más jóvenes a través de visitas guiadas y participación en eventos académicos. Apoyamos el acceso al mercado laboral dando a conocer los puestos de

trabajo con mayor demanda.

Programa de becarios - Acción / Proyecto

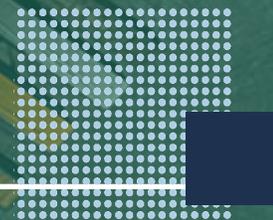
Todos los años GUZMAN GLOBAL colabora con diversas instituciones educativas para recibir becarios en las distintas áreas de la Empresa. Para asegurar el aprovechamiento del periodo de prácticas se asigna un tutor interno, que acompaña al alumno en prácticas durante el periodo. Las prácticas son siempre remuneradas y en línea con la política retributiva de la Compañía.

Mentoring - Acción / Proyecto

Durante 2019 se materializó la tercera participación de GUZMAN GLOBAL en el proyecto Programa multicompañía de desarrollo de talento de la Fundación Transforma España, dirigido a acelerar el desarrollo de los jóvenes de alto potencial de las compañías participantes de manera que a medio plazo aumente el Talento Joven en los Comités de Dirección de las empresas en España.

GRUPO DE INTERÉS

Proovedores



Relación duradera con los proveedores

Desde Guzmán Global trabajamos con nuestros proveedores de forma ética, basándonos en la colaboración para aportar valor a nuestros clientes. Respetamos los términos de los contratos con los proveedores y cumplimos nuestras obligaciones. La solidez financiera de Guzman Global nos permite garantizar nuestros compromisos con absoluta solvencia. Elegimos nuestros proveedores por mérito y servicio, respetando los criterios y requerimientos de nuestra Política de Compras. Buscamos servicios competitivos y alianzas estratégicas que con enfoque a largo plazo contribuyan al crecimiento sostenible de Guzmán Global.

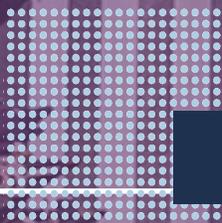
Código Ético / Conducta - Política

El Código Ético de Guzmán Global hace referencia directa al establecimiento de relaciones duraderas con los proveedores. En concreto dicho Código establece lo siguiente en lo referente a proveedores: "4.2. Nuestros proveedores. Trabajamos con nuestros proveedores de forma ética, basándonos en la colaboración para aportar valor a nuestros clientes. Respetamos los términos de los contratos con los proveedores y cumplimos nuestras obligaciones. La solidez financiera de Guzmán Global nos permite garantizar nuestros compromisos con absoluta solvencia. Elegimos nuestros proveedores por mérito y servicio, respetando los criterios y requerimientos de nuestra Política de Compras. Buscamos servicios competitivos y alianzas estratégicas que con enfoque a largo plazo contribuyan al crecimiento sostenible de Guzmán Global. Fomentamos los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, y exigimos que nuestros proveedores, (1) Realicen sus negocios con nosotros de manera justa y ética, con transparencia y honestidad; (2) Actúen en conformidad con las leyes de los países en los que desarrollan su actividad, asegurando la protección de los derechos humanos; (3) Cumplan con los compromisos adquiridos, y respeten los principios del Pacto Mundial.

Política de Compras - Política

La política de compras vigente en Guzmán Global establece lo siguiente: "Desarrollar contratos de suministro con los proveedores más cualificados, mediante acuerdos de "Proveedor Preferente". Mantener un conocimiento detallado de la capacidad y fiabilidad de los proveedores actuales y potenciales que puedan cubrir el mayor espectro de necesidades del Grupo. Establecer y mantener acuerdos y programas de gestión de proveedores para los requerimientos fundamentales del negocio."

GRUPO DE INTERÉS Comunidad



Contribución de la empresa al desarrollo local

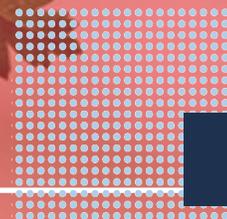
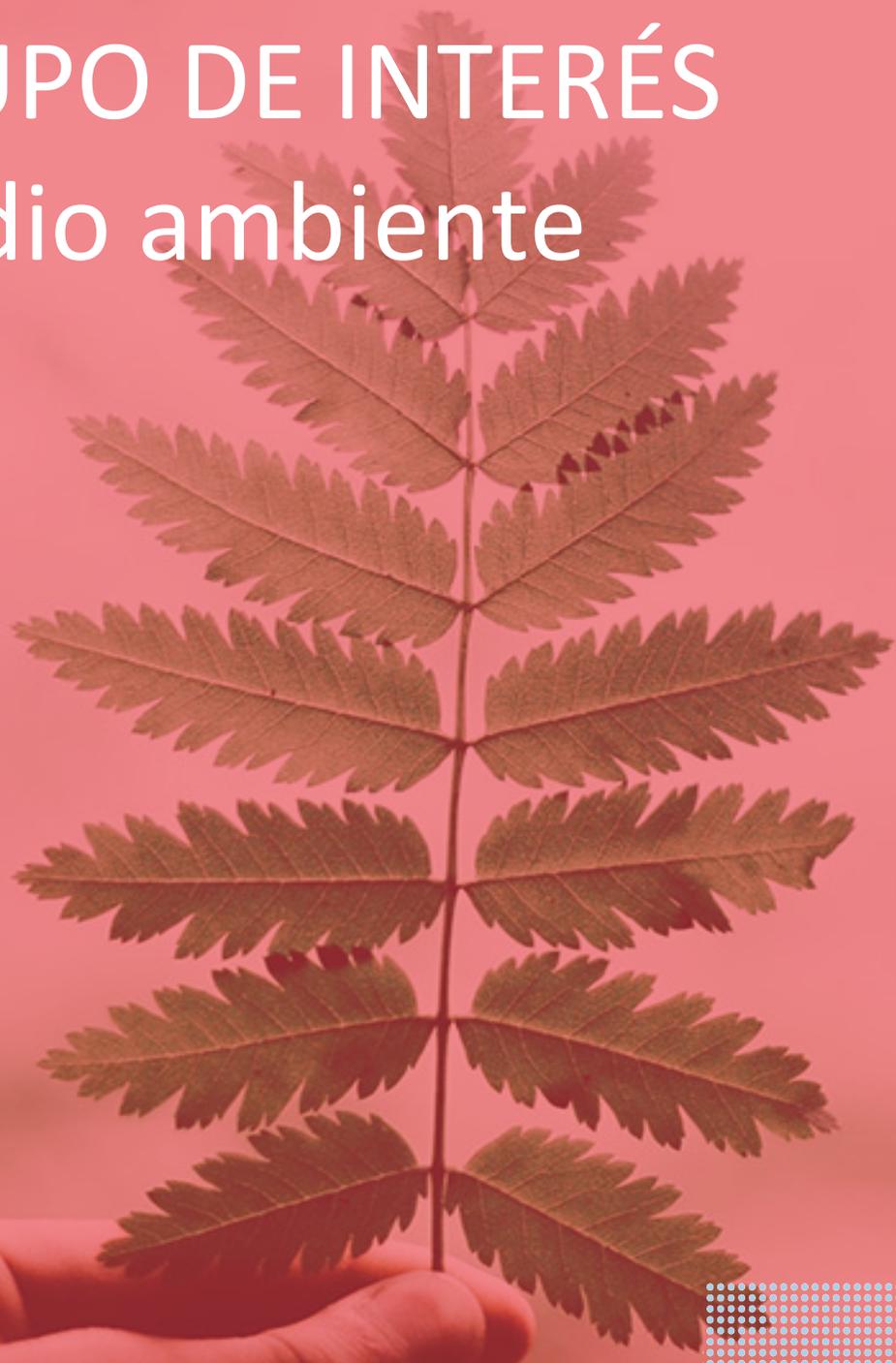
Ayudar y generar riqueza a nuestras comunidades locales es una de nuestras prioridades. Con la voluntad de acercar la Empresa a la sociedad y apoyar y visibilizar a aquellos en situaciones difíciles, durante 2019 se han desarrollado distintas acciones.

Acción social - Acción / Proyecto

Campaña Dibujando Sonrisas: Colaboramos con Mamás en Acción con la donación de regalos de navidad para ayudar a menores en situaciones difíciles. En 2019 17 niños y niñas en situaciones difíciles han recibido un regalo de navidad de GUZMAN GLOBAL.

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente

Con el fin de reducir nuestro impacto y preservar el entorno natural, durante 2019 se han desarrollado distintas acciones.

Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

Durante el año 2019 se ha culminado el proceso de sustitución de toda la iluminación tradicional por tecnología LED en las instalaciones industriales de la Empresa. El cambio supone una inversión de 75.000€, y contribuye a racionalizar el uso de recursos naturales y a la sostenibilidad de nuestro entorno. Esta mejora nos permite lograr una reducción de 74 toneladas al año de

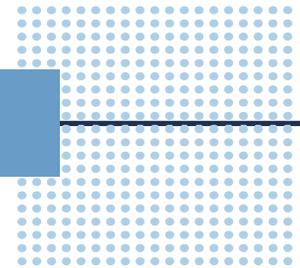
emisiones de CO2 a la atmósfera y un ahorro anual de 190.000 kWh de consumo eléctrico (equivalente a una reducción del 57% del consumo actual en iluminación), todo ello con unos costes de mantenimiento mínimos y unos resultados lumínicos excelentes.

Gestión de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos - Acción / Proyecto

Fomentamos la gestión responsable de residuos con la instalación de puntos de reciclaje en nuestras instalaciones. En 2019 se han instalado más de 20 puntos. Del mismo modo, se han repartido más de 150 bidones de agua reutilizables para reducir la generación de residuos.

Número de comunicaciones de sensibilización ambiental - Indicador de Seguimiento

El día mundial del Medioambiente, se llevó a cabo una campaña de sensibilización sobre las ventajas de la tecnología LED y para dar a conocer entre las personas de la organización la instalación de esta tecnología en las instalaciones industriales de la Compañía.



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Impulsar la sensibilización en materia

medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento,13 | Acción por el clima

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Oportunidades para jóvenes con talento



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad

Proveedores

Relación duradera con los proveedores



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9

Cientes

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Información transparente al clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Comunidad

Contribución de la empresa al desarrollo local



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Medioambiente

Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el

medioambiente



Principio: Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ODS relacionado: 07 | Energía Asequible y no contaminante, 12 | Producción y Consumo Responsable

INFORME DE PROGRESO 2019

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso
Indicador GRI: 302-4



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

—
2019

